

Considerar la arquitectura

“... se hace necesario revisar los procesos de selección a través de licitaciones públicas. Mediante esa modalidad, el Estado actualmente convoca para realizar y construir los proyectos de edificios públicos. Con este sistema se privilegia lo administrativo por sobre la calidad de los proyectos...”.

JUAN SABBAGH P.

Presidente

GONZALO MARDONES V.

Director

Asociación de Oficinas de Arquitectos

La contingencia eleccionaria es una oportunidad para hacer ver, a los postulantes a la presidencia de Chile, equipos políticos y a la sociedad en general, la necesidad urgente de considerar la ciudad y la arquitectura.

Detrás de cada escuela mal diseñada, de cada centro de salud que se inunda, de cada plaza vacía o pasaje sin luz ni árboles, hay una decisión política que olvidó poner a las personas al centro. Cuando el Estado construye una obra, no solo resuelve una necesidad funcional, sino también envía un mensaje cuando esta no está a la altura de las personas. En nuestro país, el problema desatado de la crisis de la vivienda y de las ciudades, urge ser enfrentado con determinación, considerando el Estado a la arquitectura de calidad, como un hecho esencial en todo proceso de construcción pública.

Para ello, se hace necesario revisar los procesos de selección a través de licitaciones públicas. Mediante esa modalidad, el Estado actualmente convoca para realizar y construir los proyectos de edificios públicos. Con este sistema se privilegia, lamentablemente, lo administrativo por sobre la calidad de los proyectos, transformando el

proceso de evaluación de la arquitectura en una definición a través de una planilla, no evaluando la propuesta ni en su mérito ni en la calidad de su diseño.

Este sistema, basado en decretos creados para encargar obras de construcción o compras tangibles con calidad predefinida y conocida, no reconoce en lo referente a las obras de arquitectura que estas son concebidas mediante procesos de creación intelectual, que corresponde al proyecto (o anteproyecto) de arquitectura. Tampoco reconoce que este debe ocurrir irremediablemente antes que los proyectos de ingenierías y, obviamente, antes que la construcción. Lo que parece una obviedad no es considerado.

Es condición de una buena obra, incorporar en una fase previa las propuestas de arquitectura, luego el encargo definitivo del proyecto o, en su defecto, la incorporación de la evaluación del mérito de un anteproyecto presentado, con incidencia real en el resultado de la adjudicación.

Es indispensable incrementar la atención y los recursos en la etapa de ideación arquitectónica, para mejorar así la calidad de los proyectos, influyendo positivamente en los tiempos de cada una de las fases posteriores de diseño, coordinación y construcción, así como en los costos económicos de todo el proceso.

La situación de las licitaciones públicas de arquitectura que en ocasiones agrega especialidades y hasta obras, en Chile no fue

siempre así. Durante buena parte del siglo XX, se realizaron grandes obras públicas, de vivienda y equipamiento, bajo la modalidad del concurso de arquitectura, con posterior desarrollo de especialidades, luego con un producto tangible se licitaba la construcción. Esta modalidad inundó Chile con las magníficas obras públicas que hoy son patrimonio y orgullo del país.

Si retomamos ese paso previo, que hoy el Estado obvia (o se salta) en pos de una economía mal entendida, y se concursan los proyectos de arquitectura con anterioridad al involucramiento de las ingenierías y los proyectos de especialidades, poniendo el foco en la buena resolución arquitectónica, creemos que se recuperaría la calidad de la arquitectura de los edificios públicos. Lo anterior es plausible, ya que invirtiendo más tiempo y recursos en las ideas, se podrían obtener mejores obras, construidas en menor tiempo y con menos recursos.

Las ciudades requieren que el Estado recupere, fundamentalmente, la confianza en la arquitectura como una poderosa herramienta de transformación social, porque una buena arquitectura es más económica, más inteligente, más humana, más eficiente y justa. Invertir en ella es invertir en equidad, una ciudad que funcione para todos, niños, personas mayores, con discapacidad, integrando en vez de segregar, es orgullo, pertenencia y esperanza y un acto de respeto del Estado hacia quienes la habitan.

Distribuir arquitectura de calidad es distribuir dignidad, belleza y bienestar. Considerar la arquitectura es entender que la forma en que construimos refleja el tipo de sociedad que queremos ser. Chile lo necesita.

